

En la Isla al mes..... 2,50 pías.  
 Resta de España al mes 2,50  
 Extranjero al año..... 30,00  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20

Anuncios: PAGO ANTECIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:  
 Plaza de San Juan de los Rios y Rampe  
 de la Abadía, 10  
 Teléfono número 14

Telegramas: «BIEN» M. HON

—No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, sábado 9 de Julio de 1932

Núm. 17.781

MEDITACIONES EN EL DESTIERRO

## “HERENCIA DE LA MONARQUÍA”

Por el DOCTOR ALBIÑANA

Cúmpleme proclamar desde este destierro republicano mi solemne profesión de fe «cavernícola», en contraposición con el desahogado apetito bovino de los «enchufados» temporeros. Aún hay clases, y desde la creación de la casta mamíferodemocrática, la división de estas clases se halla perfectamente trazada.

Si yo fuera un claudicante sin decoro o un comensal profesional, estaría a estas horas, previo reconocimiento de las maravillas revolucionarias, adaptado a cualquier tarifa oportunista, disfrutando el biberón correspondiente. Podría codearme con prestigiosos parlamentarios interruptores, que a los treinta años se examinan del bachillerato, ya que mis tres grados de doctor no me sirven para nada en un régimen ultracivilizado. Y la angustiada Prensa izquierdista, falta como está de lumbreas, se agarraría a mis calzones con fruición, dándome un bombo diario y proclamándome el primer hombre del mundo. ¡Un bello panorama!

Pero he preferido pasear mi pobreza por esta región pobre, desahuciado de la civilización republicana, a vender mi conciencia de cristiano y mi corazón de español. No me pesa. Al contrario: me enorgullece pensar que entre tantos millones de españoles soy el preferido para blanco de las iras dictatoriales y democráticas.

Por esto, lleno de orgullo, me he mandado hacer unas tarjetas con mi bandera inmortal, cuya leyenda ofrezco a los lectores:

DOCTOR ALBIÑANA  
 Cavernícola de cuota

LAS JURDES

Aquí tienen ustedes su casa: una cueva cuaternaria, para lo que gusten mandar. Hay pinturas rupestres, arcos y flechas.

Y armado de estas nobles armas ancestrales, protegido mi cuerpo con una piel de reno, salgo por estos castañares a caza de meditaciones. La primera con que tropiezo es la afirmación de la Prensa revolucionaria referente a que estas soledades jurdanas, que parecen maldicidas por la Naturaleza, son una «herencia de la Monarquía». La cómoda frase ha salido estereotipada en casi todos los diarios enchufados con motivo de mi destierro. El comentario es unánime, como obedeciendo a una consigna: No debo quejarme, porque esta inculta región «es una herencia de la Monarquía».

Vamos a verlo. El año 73 también existían Las Jurdes, y la República ni siquiera se acordó de ellas. Tan herencia son de la Monarquía como de la República. De la Monarquía se heredó el teléfono, el telégrafo, el ferrocarril, la aviación, el automóvil, la radio, la maquinaria agrícola que ahora se destruye y las cátedras regaladas a los «revolucionarios», que a pesar de su odiosa procedencia, no las han renunciado. La Monarquía, y más personalmente, don Alfonso de Borbón, concibió, planeó y llevó a la práctica la construcción de una Ciudad Universitaria, que legó a la República una Caja con SETENTA Y DOS MILLONES DE PESEIAS. ¡Esto sí que es herencia! Y esta herencia, que alimenta hoy a una porción de «alojados» de la situación, no cuenta para los periódicos a sueldo. ¡Ni siquiera la nombran!

Todas las atenciones, todas las iniciativas humanitarias, todas las reformas bienhechoras realizadas en Las Jurdes desde tiempos remotos proceden de la Monarquía y de los «cavernícolas». En 1684 el obispo de Coria don Juan Porras Atienza fundó el hospital de Lagunilla, mercediendo de los naturales el hermoso apelativo de «Apóstol de Las Jurdes». Entre los contemporáneos destaca otro obispo: el prelado de Plasencia, don Francisco Jarrín y Morro, que por su asiduidad y eficacia en mejorar la condición de estos indígenas, conquistó el título de «padre de Las Jurdes». Continuaron tan piadosa obra el hoy cardenal don Pedro Segura y el actual deán de Toledo, don José Polo Benito. En todo ese tiempo no se ha visto que ningún republicano ni socialista haya venido a repartir jamones por estas tierras.

Tampoco durante el largo período de la Restauración y de la Regencia se levantó en el Parlamento la voz de ningún diputado republicano para abogar por la mejora de estas pobres gentes arruinadas. Necesitaban su tiempo para pastelear con los Gobiernos fáciles, cuando no para predicar rebeldías aniquiladoras. Fué un diputado monárquico, el señor conde de Romilla, quien alzó su protesta humanitaria en favor de esta breve sociedad harapienta. Y a consecuencia de esta intervención, o relacionada con la misma, en julio de 1922 don Alfonso de Borbón efectuó un clamoroso viaje a esta zona misérrima, donde ninguno de los cinco Presidentes de República que ha tenido España puso jamás su planta.

Aún se recuerda con viva gratitud por estas gentes sencillas y buenas la visita de don Alfonso. Gracias a su iniciativa, se constituyó el Real Patronato de Las Jurdes, que ha transformado sorprendentemente la triste zona. Bajo la nefanda Dictadura de Primo de Rivera se han construido veintidós escuelas, no en el papel como hacen otros, sino de planta; ochenta kilómetros de carreteras, que permiten visitar la región en automóvil; tres factorías sanitarias con laboratorios de investigación y lucha antipalúdica, prestándose asistencia médica y farmacéutica a todos los vecinos completamente gratuita. Se han plantado millones de pinos, que si no prosperan todos, es por el pertinaz regateo de la Naturaleza. El Patronato atendía a sus cargas con los donativos de esa clase, a la que hoy se ha despojado de todos sus derechos. En las largas listas de donantes no figura tampoco ningún republicano, ningún socialista ni ningún propietario de periódico negociante, de esos que ahora destacan la «herencia de la Monarquía». ¡Todos los generosos contribuyentes eran cavernícolas! ¿Por qué será esto?

De toda esta gestión admirable además de las obras que pregonan su utilidad, queda el recuerdo gráfico de unos retratos delatorres, en que aparece don Alfonso de Borbón bañándose en el río Jor-

dán o Jurdano, acompañado de un doctor desnudo, que se unió al viaje para utilizar el reclamo. Pero aquella desnudez no era total. Era solamente el desnudo del cuerpo. Faltaba la desnudez del alma, que hubiera puesto al descubierto abominables propósitos de una traición, consumada en la hora adversa.

Hoy los jurdanos, si no totalmente felices, viven más aliviados de sus pasadas miserias. Pequeños agricultores luchan contra la infertilidad del suelo, labrando con amor sus huertecitos de patatas. El problema agrario es aquí totalmente distinto y opuesto al del resto de España. En vastas regiones de nuestra patria, falta agua y sobra tierra. Aquí sobra el agua y no hay tierra para ser regada. Los peñascales de pizarra, faltos de pastos, no pueden alimentar a las cabras famélicas. Y en la fecundidad gloriosa del estío los jurdanos, que no tienen siembras porque no pueden tenerlas, marchaban a los cortijos de Castilla y Extremadura para ganarse, en la ruda faena de la siega, un puñado de duros con que comprar el pan del invierno.

Y digo «marchaban», porque ya no pueden hacerlo. El régimen de «Libertad y Justicia» los ha condenado al hambre. Primeramente paralizó las obras, interrumpiendo la construcción de caminos. Después les ha aumentado la contribución de sus míseros patatares. Y finalmente, la horrenda dictadura socialista, que pide la abolición de fronteras internacionales y levanta fronteras municipales, les prohíbe que salgan a segar fuera de Las Jurdes, cuando aquí no hay nada que segar: ¿Qué van a comer los pobres jurdanos el próximo invierno? Hay que oír sus amargos lamentos. Y esta brutalidad de la prohibición del trabajo honrado, ¿de quién es herencia?

Tres grandes protectores han tenido Las Jurdes: don Alfonso de Borbón que acometió la empresa redentora; el cardenal Segura que las inspiró con su apostolado, y el general Martínez Anido que las llevó a efecto desde el Ministerio de la Gobernación. Y como prueba de gratitud nacional... ¡Los tres están en el destierro!

Menos mal que el reconocimiento de estas honradas gentes no muere. Todo lo merecen. Causa profunda emoción ver la ansiedad con que estos bonisimos niños descalzos acuden a las escuelas desde algunos kilómetros de camino. Hay que admirar su docilidad y su inteligencia. Humildes, modositos, a todos saludan con sonrisas y les besan la mano. Reparto meriendas con arreglo a mis modestos medios. Y suplico a todas las personas que vengan a visitarme no olviden a estos angelillos y ti aigan algo con que aliviar sus horas hambrientas.

DOCTOR ALBIÑANA

(De «La Nación».)

## España en el Congreso Eucarístico

París 2. — Los peregrinos españoles que fueron a Dublín han pasado por París, donde aún permanecen algunos grupos. Las secciones españolas estuvieron presididas por los Obispos de Madrid y Barcelona. Los peregrinos vienen maravillados de la afirmación eucarística que ha significado el Congreso y al mismo tiempo de la acogida fraterna que el pueblo irlandés ha dispensado a los españoles. Los católicos de todos los países fueron recibidos como hermanos, pero hubo cierta dilección para los españoles, contribuyendo a ello una recíproca y vieja simpatía aumentada, según informes, por la persecución que padece la Iglesia española.

Los testimonios serían innumerables: un día pasaba el doctor Eijo por la calle más céntrica de Dublín. Al preguntarle alguien del público de qué país era y enterarse de que se trataba del Obispo de Madrid, fué objeto de grandes aclamaciones y le rodeó el público con muestras de vivísima simpatía. Es de Madrid, de España, exclamaban. Tanta gente se aglomeró, que se detuvo en absoluto la circulación de tranvías y automóviles durante un cuarto de hora. Todos querían besar el anillo pastoral, pero la mayor parte hubo de contentarse con alcanzar la mano extendida del Prelado y hacer después la señal de la Cruz. Las aclamaciones a la llegada y a la salida fueron efusivas. Como allí el entusiasmo se manifestó en forma parecida a nuestro abucheo, muchos compatriotas comentaban: «En la vida hemos visto tal abucheo».

En cuanto a las reuniones nacionales ya se ha dicho que en las de España disertó acerca de la Eucaristía en la poesía clásica española el Obispo de Madrid. Añadiremos que a las conferencias asistieron numerosos extranjeros y que la elocuente palabra del Obispo de Madrid expresó, no sólo la producción literaria y de pensamiento de la tra-



El famoso cantante Chalispine, que pide a los Soviets dos millones en concepto de indemnización por haberle sido robadas sus memorias que se proponía publicar



MADRID. — Una escena de la zarzuela «Los niños de Bienvenida», estrenada con gran éxito en el Teatro Maravillas

## VIDA RELIGIOSA

### HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabaria.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionista, Ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las 10 y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Cirilo, ob.; Anatolia, vg.; Zenón, Audaz, Paternuco, Coprete, Alejandro, mártires; Briccio, ob.; Verónica de Julianis, virgen.

Santos de mañana: Domingo VIII de Pentecostés; santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvario, Alejandro, Vidal, Marcial, hermanos; Rufina, Segunda, hermanas y vírgenes; Marino, Nabor, Apolonio, mártires; Silvano, Leoncio, Mauricio, Daniel, mrs.; Amelberga, vg.

La Misa y oficio divino de hoy es de Santa María «in sabato» con rito simple y color blanco.

La Misa y oficio divino de mañana es de la dominica VIII después de Pentecostés con rito semidoble color verde.

### SOLACHE

(De «El Debate».)

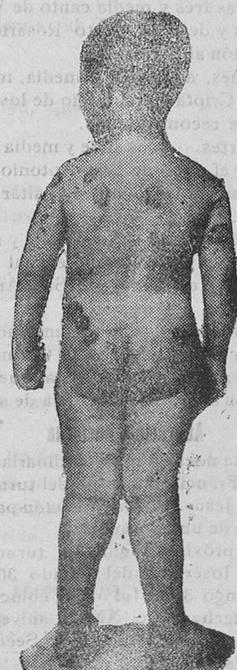
### EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

### SANTO EVANGELIO

(San Lucas, cap. XVI)

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Er se un hombre rico, que tenía un mayordomo: el cual fué acusado delante de él como dispador de sus bienes. Llamóle, pues, y le dijo: ¿Qué es esto, que oigo decir de tí? Ríndeme cuentas de tu administración porque en adelante ya no podrás seguir siendo mi mayordomo. Entonces el mayordomo se dijo para sí: ¿Qué voy a hacer, pues, si mi señor me quita la administración? ¿Cavar? No puedo. ¿Mendigar?



El niño de 3 años Tomasito Gómez, martirizado cruelmente por su madre Carmen Gómez Altabás, y el amante de ésta, Juan Pró Rosendo

sino para que nos avergoncemos de nuestro poco celo por las cosas de Dios y de nuestra alma. Y finalmente nos exhorta Jesucristo a que con nuestras limosnas nos procuremos amigos que nos ayuden en el negocio de nuestra salvación, socorriendo a los pobres, aliviando con sufragios y misas a las almas del Purgatorio y honrando a los Santos nuestros intercesores.

NOTICIAS

Mañana como segundo domingo de mes en la Capilla Iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa habrá el ejercicio vespertino empezando a las siete con exposición de Su Divina Majestad en honor del Niño Jesús de Praga.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 8.º después de Pentecostés, 10 de Julio.—Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el reverendo señor Ecnómico. Acto seguido, enseñanza de la Doctrina Cristiana para niños y niñas.

Por la tarde a las tres y media Vísperas, Completas, Rosario y Plática doctrinal para adultos.

Lunes.—A las siete, Misa rezada en el altar del Santo Cristo con el acostumbrado pio ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Viernes.—A las siete, Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, con práctica de la Corona dolorosa.

Todos los días laborables Misas rezadas a las seis y siete. A las nueve se cantará la Misa Conventual.

Al anochecer (toque de Ángelus) rezo del santo Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 8.º después de Pentecostés.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. A las diez la misa mayor con homilía y explicación del Catecismo por el señor Párroco. A las once enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde de siete a ocho exposición diaria del Santísimo, hasta el jueves inclusive.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales.

Los cultos del viernes 15, vigilia de la Santísima Virgen del Carmen, Titular de la Parroquia, y sábado 16, fiesta de la Reina del Carmelo, se publicarán el próximo jueves.

Parroquia de San Francisco

Domingo 8.º después de Pentecostés día 10 de Julio.—A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa y homilía por el señor Cura Párroco. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la Misa última.

A las tres y media canto de Vísperas y después santo Rosario y estación al Santísimo.

Lunes, a las siete y media, misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes.—A las siete y media Misa en el altar de San Antonio de Padua y a las ocho en el altar del Pilar.

Miércoles 13.—A las siete y media Misa y ejercicio mensual del día trece en honor de San Antonio.

Sábado 16.—Commemoración de la Virgen del Monte Carmelo. Empezará devota Novena que se practicará durante la Misa de seis.

Adoración Nocturna

Esta noche Vigilia ordinaria en San Francisco a cargo del turno II «Cor Jesu». Por la intención particular de un adorador.

La próxima Vigilia del turno III «San José» será del sábado 30 al domingo 31 de Julio por coincidir esta fecha con el XXXII aniversario de la Fundación de la Sección de Mahón.

Exposición diaria: Todos los días hasta el jueves inclusive en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de siete a ocho de la noche.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

En virtud de lo acordado por la Junta Directiva a tenor de las facultades que a la misma concede el artículo 26 de los Estatutos de esta Mutualidad aprobados por el Ministerio de Trabajo, se convoca para el próximo día trece de los corrientes a las diez y seis horas, a Junta general de carácter extraordinario, al objeto de proceder al nombramiento por votación entre los asociados de un Inspector Médico.

Caso de no asistir suficiente número de asociados, se celebrará sesión de segunda convocatoria el mismo día a las diez y siete horas. De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos publicados como modelo por el Instituto Nacional de Previsión, para dicho acto, se tendrá en cuenta y dará validez al derecho de representación, debiéndose hacer constar éste por escrito, bajo la responsabilidad personal del representante, que tendrá que ser siempre otro asociado.

Mahón a 1 Julio de 1932.—El Secretario, José de Olives.—V.º B.º El Vice-Presidente, Pedro Orfila.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 20 de Junio

- 1 ternero, 145 kilos, Algendá de s' Escola.
- 1 ternero, 166'500, Binixemó.
- 1 ternera, 120, P. Trinidad.
- 1 idem y 2 corderos, 154 500, Bellvé Nou.
- 3 corderos, 31, B. Pons.
- 2 idem, 25'500, Currie Nou.
- 2 idem, 35, Vergé es Segutás.
- 1 idem, 19, G. Mercadal.
- 2 idem, 25, Trebecunet.

Día 21

- 1 ternero, 239 kilos, Buval Velle
- 1 idem, 158, Cugunet.
- 1 idem, 147, Son Esquelle (Infantería).
- 1 id. y 5 corderos, 163, Estancie Petrons.
- 1 ternera, 115, Bellvé Nou.
- 4 corderos, 33'500, Bellvenet.
- 5 idem, 62, San Ramón.
- 3 idem, 37, Biniperrech Petit.
- 2 idem, 39, Cudie Cremade.
- 2 idem, 23, Trebecunet.

Día 22

- 1 ternero, 132 kilos, Torre S. L.
- 1 idem, 111'500, Binietap cases grans.
- 1 idem, 99, Binimeimut.
- 4 corderos, 57'500, Estancie Terrés.
- 3 idem, 33, Biniperrech Petit.
- 3 idem, 44, Son Blanch.
- 2 idem, 16, Propios.
- 4 idem, 54, Binjay Nou.
- 1 idem, 14, G. Mercadal.
- 2 idem 11'500, Estancie Petrons.
- 3 idem, 32, Alquiduset.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.  
**El Cok** es el combustible más barato.  
**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.  
 Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.  
 Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.  
 Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.



—Es mío.  
 —No; es de todos,  
 porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
 Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al **RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA**  
 Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.  
 No se vende a granel.

D. JOSÉ HERCILLA MARTÍNEZ

Médico Tocólogo (por oposición) del Ayuntamiento de Mahón  
 Ex interno (por oposición) del Hospital Clínico de Salamanca y Médico Titular

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que estará ausente breves días, reanudando la consulta tan pronto como venga, a las horas de costumbre.

Plaza Augusto Miranda, 11, Mahón

CRÓNICA

La Comandancia Militar de Baleares

Habiendo sido designado el General de División excelentísimo señor don Miguel Núñez de Prado Susbiela para desempeñar en comisión el mando de la sexta División Orgánica, se ha dispuesto por orden ministerial de 30 de Junio que el General Excmo. señor don Amado Balmes Alonso se haga cargo en comisión del mando de la Comandancia Militar de Baleares. Tenemos noticias de que mañana y en el vapor de Alcudia saldrá para la capital de la provincia el General Excmo. señor don Amado Balmes Alonso. Deseámosle feliz viaje.

CARTERAS PARA SEÑORA

LA CASA DE LAS MEDIAS

De viaje  
 A bordo del vapor correo «Beller» salieron ayer para la capital de la provincia el comandante de Infantería D. Carlos Moncada Aparicio; el arquitecto provincial don Guillermo Forteza y una reverenda Hermana de la Caridad.

Conciertos públicos

Mañana a la hora de costumbre la Música del Regimiento Infantería n.º 39 dará en el paseo de la plaza de la Explanada un concierto con sujeción al siguiente programa: «El niño de Jerez», pasodoble, Zabala.  
 «Margaridó», sardana, Galmés.  
 «Minueto», Bolzoni.  
 «La leyenda del beso», selección, Soutullo y Vert.  
 «Merchamilitar», (op. 51), Schubert.

Por la noche amenizará la velada en el citado paseo la Música

Municipal, dirigida por el maestro señor Mir, e interpretando el siguiente programa:

- «Madrid emocionado», pasodoble, (1.ª vez), P. Echeogoyen.
- «La Baturrica», jota, Solfillo y Andreu.
- Pantomima de la zarzuela «El amor ronda en palacio», (1.ª vez), A. Bretón.
- «La lira», sinfonía, Suppé.
- «Buñuelos de viento», serenata humorística, San Miguel.
- «Coralín», pasodoble, D. Mercadal.

9 de Julio

Celebra hoy Ciudadela la fiesta conmemorativa del hecho glorioso de la defensa de aquella ciudad que pro aris et focis supo comportarse heroicamente y morir en defensa del suelo querido. Las gestas gloriosas de los pueblos, los hechos heroicos de nuestros ascendientes merecen con el tributo de la admiración, el de nuestro recuerdo, y entendiéndolo así, Ciudadela celebra todos los años la fiesta conmemorativa de una de las efemérides más brillantes de la historia menorquina.

Las regatas de mañana

Mañana seguirán las regatas entre botes a la vela de 23 palmos de eslora, organizadas por la Liga Marítima. Cada domingo es mayor el interés que despiertan estas regatas y mayor el número de personas que acuden a presenciarlas. En la prueba de mañana es probable que alguna embarcación sea patronada por profesionales, lo que aumentará el interés y el entusiasmo de los competidores.

Terminadas las regatas y a las seis de la tarde se celebrará en las terrazas del local social de la Liga Marítima la reunión de confianza de costumbre que, como los domingos anteriores, se verá muy concurrida y animada, amenizando la reunión una nutrida orquesta.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por tener ganado lanar abandonado, causando daños en los sembrados de una finca de un convecino suyo.

Donativo

Por el patrón de la barca de pesca de Ciudadela conocida por la «barca del sereno» fueron entregados al Hospital Civil y para aquellos asilados 27 kilogramos de pescado.

ARTÍCULOS PARA REGALO LA CASA DE LAS MEDIAS

Hemos recibido el semanario «Justicia Social», órgano del partido socialista menorquín y de la Federación Obrera de Menorca.

Denuncia por agresión

Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado al Juzgado Municipal de aquella localidad un vecino de la misma por haber agredido con un bastón a un convecino suyo por antiguos resentimientos, habiéndole producido varias heridas contusas en diferentes partes del cuerpo.

FAJAS PARA SEÑORA LA CASA DE LAS MEDIAS

Anoche, a las ocho, zarpó para Palma con 44 pasajeros, balija y carga varia, el vapor correo «Beller», a bordo del cual fueron em-

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 8 a las 18.

La minoría catalana

Esta mañana se reunió de nuevo la minoría catalana para ocuparse del Estatuto. Se ha dicho que esta nueva reunión de la minoría era debida a los propósitos del Gobierno de acelerar el debate para aprobación del Estatuto y de la reforma agraria. Los componentes de la minoría catalana se han mostrado reservadísimo negándose a contestar a las preguntas de los reporteros.

Consejo de ministros

Hoy como viernes se ha reunido el Gobierno para celebrar el Consejo ordinario.

Al llegar el de Estado señor Zulueta a la Presidencia anunció a los periodistas que mañana sábado saldrá para San Sebastián.

Graves sucesos en Villa de Don Fadrique

Al llegar el ministro de la Gobernación para asistir al Consejo se detuvo unos momentos con los periodistas.

Estos le preguntaron acerca de las noticias recibidas de Toledo informando de graves sucesos en Villa de Don Fadrique.

El señor Casares Quiroga confirmó la noticia, manifestando que en la referida población de la provincia de Toledo habían ocurrido sucesos durante los que las turbas habían cometido desmanes.

Dijo que los revoltosos habían cortado las líneas telefónicas y la de telégrafos.

Nota oficiosa del Consejo

Terminada la reunión del Consejo de ministros que no fué de mucha duración, nos fué entregada a los periodistas la referencia oficiosa que dice:

Se aprobó la liquidación de la Exposición de Barcelona. En esta reunión ha continuado el estudio y examen del proyecto de Justicia refe-

barcados 9 vacunos, 4 mulos, 140 sacos con harina, una máquina es-carficadora, queso, alpargatas y otros efectos.

—A las cinco y cuarto ha llegado fondeando en aguas de Calafiguera para descargar 75 toneladas de explosivos, la motonave «Ciudad de Mahón» procedente de Barcelona, conduciendo pasaje, balija y carga.

La indicada motonave zarpará mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

Exploradores de España

ASOCIACIÓN OFICIAL

Hoy 9 del actual, con autorización del señor Director del Lazareto, se montará un Campamento, para el verano, en la parte exterior de dicho Establecimiento.

El sábado próximo se anunciará la excursión, para los Exploradores y Lobatos que quieran asistir.

Mahón 9 Julio de 1932.—Francisco Seguí.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea comulable.

rente a las Congregaciones religiosas.

Aprobóse dar un plazo de un mes para que los acuerdos de los Municipios desde el 14 de Septiembre de 1923 al 14 de Julio de 1931 que estimen perjudiciales ejerciten el recurso contencioso contra los mismos.

Se aprobó autorizando a 31 Jefaturas de Obras Públicas la celebración de subastas para reparación de carreteras durante el año 1932.

Los sucesos de Don Fadrique. Grupos armados cortan las comunicaciones.

La Benemérita agredida a tiros. Hay muertos y heridos

De Toledo nos llegan noticias referentes a los graves sucesos ocurridos en Villa de Don Fadrique que han sido confirmados por el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Los elementos de información son deficientes debido a que los revoltosos cortaron las líneas telegráficas.

Según las noticias que llegan de Toledo, esta mañana a primera hora y por cuestiones de la siega, se promovieron los sucesos.

Grupos armados recorrieron las calles en actitud levantisca y se encaminaron hacia las afueras de la población. Al salir cortaron las líneas telefónicas y telegráficas y la línea del ferrocarril.

La Benemérita de Villa de Don Fadrique salió inmediatamente en persecución de los grupos que se habían echado al campo.

Componían los grupos revoltosos unos 500 hombres que al salir del pueblo se unieron en una sola fuerza. Las fuerzas de la Benemérita que salieron estaban compuestas de once hombres.

Los revoltosos parapetados dispararon contra los 11 guardias que se hallaban en cam-

Del 15 de Junio al 15 de Julio 1932  
**NACIONAL PIRELLI**  
 venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar  
**UNA CÁMARA DE AIRE GRATIS**  
**CUBIERTAS NACIONALES PIRELLI**  
 TAN BUENAS COMO LAS MEJORES Y MAS BARATAS QUE NINGUNA

po descubierto y que se para- petaron también.

Las autoridades de Villa de Don Fadrique trataron de parlamentar con los revoltosos y al dirigirse hacia ellos para excitarles a deponer su actitud levantisca, fueron recibidas a tiros.

Como los sucesos se desarrollan en las afueras del pueblo, en el interior de éste los vecinos pacíficos se han preparado para defender el Ayuntamiento y las casas en caso necesario.

Entre los revoltosos y la Benemérita se han cruzado disparos.

No se sabe el número de muertos y heridos que haya podido resultar de la primera colisión.

Las noticias de origen particular dan como dominado el movimiento.

Madrid 9 a la 1'20.

### Sesión del Congreso

A las 4'05 sube al estrado presidencial el señor Besteiro declarando abierta la sesión.

La Cámara está desanimadísima. En los escaños numerosos vacíos y en las tribunas poco público.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado, de Marina y Gobernación.

Apruébase el acta de la anterior.

Ramón Franco, en ausencia del diputado Barriobero, defiende la proposición incidental presentada por este último acerca de la situación de los deportados a Villa Cisneros.

Franco considera excesiva la duración de la deportación, pues Río de Oro por su clima es perjudicial para aquellos hombres que sufren una sanción que, repite, considera excesiva.

Pide que retornen cuanto antes los deportados.

Contéstale el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y justifica las deportaciones.

Accede el señor Casares Quiroga a aliviarles la situación.

Manifiesta que hacia el día 20 del corriente regresarán muchos de los deportados a Villa Cisneros.

Quedan en la actualidad allí, once deportados que no considera oportuno repatriar.

Rectifica Ramón Franco manteniendo sus puntos de vista y después el ministro de la Gobernación que se sostiene en lo ya manifestado.

Habla Guerra del Río y explica el voto presentado por los radicales. Dice que la ley de defensa de la República se aplica de un modo impropio.

Censura al ministro de la Gobernación el que haga durar de una manera ilimitada

esas sanciones de la ley de defensa que terminará, dice, al disolverse las Cortes.

¿Qué habéis hecho, pregunta, para amparar a los Gobiernos sucesivos? Dice Guerra del Río que hay que pensar en los que han de venir, pues «vosotros no seréis eternos».

Barriobero: Eso creen ellos. Guerra del Río: No se lo creen. Por eso insisto en que se traiga pronto la ley de orden público.

Contéstale el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y manifiesta que no se puede prescindir de la ley de defensa para defender la República.

Dice que recaba para él toda la responsabilidad de su aplicación.

El Gobierno, añade, no puede marcar fecha fija para la liberación de esos deportados, pues podrían coincidir en Barcelona con momentos difíciles.

Simó Bofarull, diputado radical, pide que la Cámara acuerde la cesación de las sanciones impuestas a los deportados.

Interviene Salazar Alonso y justifica el que no se haya terminado por la comisión de Justicia el dictamen sobre la ley de orden público.

Varios diputados piden la palabra.

Como el ambiente de la Cámara está bastante caldeado el Presidente señor Besteiro niega la palabra a los que la han solicitado, diciendo que ello sólo corresponde a los jefes de grupo.

Se pide votación nominal para tomar en consideración la propuesta.

Se procede a la votación nominal y durante la misma son continuas las frases molestas que se lanzan uno a otro los diputados.

Balbontín increpa a los catalanes, pidiéndoles que tengan el valor de votar contra la proposición.

También apostrofa Balbontín a los socialistas.

Desde los bancos socialistas se grita a Balbontín diciéndole que se vaya.

Se arma el gran escándalo que dura hasta que se termina el escrutinio.

Se desecha la proposición por 119 votos contra 39.

Tómase en consideración la propuesta de Salazar Alonso relativa a las bases para el Estatuto de los funcionarios de Administración local.

Reanúdase el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Se rechaza una enmienda presentada por García Gallego al artículo 5.º después de contestarle el señor López Goicoechea, de la comisión y previa votación nominal que arroja el resultado de 178 votos contra 27.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Sigue la discusión del Estatuto. Al señor García Gallego le es rechazada otra enmienda por 158 votos contra 19.

El señor Fanjul defiende otra enmienda diciendo en el trascurso de su defensa que la Cámara no obstrucciona, sino que cumple su deber.

Juzga exageradas las peticiones de los catalanes en materia de atribuciones delegadas.

San Andrés, por la comisión, le contesta y deséchase la enmienda en votación nominal.

Retiran enmiendas los señores Estévez y Madariaga.

Se rechaza en votación nominal y por 146 votos contra 20 la enmienda de Pedro Martín Ortiz.

Otra de Solórzano contra la cesión del servicio telefónico a la Generalidad, es también desechada.

San Andrés, de la comisión, dice que el momento de pedirlo será cuando se discuta la legislación de teléfonos.

Deséchase por 130 contra 17.

Recházase otra nominalmente por 101 contra 17.

Y se levanta la sesión a las 8'55.

Madrid 9 a las 2.

### Los sucesos de Villa de Don Fadrique.

#### Un guardia civil y dos paisanos muertos.

#### Numerosos heridos.

#### La rebeldía ha sido dominada

Inmediatamente después de recibirse en Toledo noticias de la perturbación reinante en Villa de Don Fadrique, salieron para aquel pueblo fuerzas de la Benemérita.

El gobernador de Toledo comunicó al mediodía que se había logrado restablecer la comunicación telefónica, conectándose los aparatos telefónicos de los cuarteles de la

Benemérita de Don Fadrique y Toledo.

Según las noticias que por mediación de la Guardia Civil ha recibido el gobernador de Toledo, las fuerzas de la Benemérita se tiroteaban con los revoltosos.

En la refriega, comunicaban de Don Fadrique, que había resultado herido grave el guardia civil don José Cabello y muerto un paisano.

Noticias particulares de Toledo dicen que los muertos habidos en la colisión son el guardia civil mencionado y dos paisanos.

Parece, según las últimas noticias de Toledo, que la rebeldía ha sido dominada.

### Guardias civiles a Don Fadrique

De Madrid marcharon a Villa de Don Fadrique cincuenta números de la Guardia Civil que usaron para su traslado varios camiones.

### Una criminal añagaza

Noticias de Toledo amplían lo ocurrido en Villa de Don Fadrique.

Parece que los revoltosos al ver que acudían las fuerzas de la Benemérita levantaron bandera blanca. Los guardias civiles acudieron para parlamentar y fueron recibidos a tiros hiriéndose al guardia.

Los revoltosos lograron la detención de un tren de viajeros durante ocho horas.

Se envió un tren de socorro desde Villacamas para reparar las averías que los revoltosos habían originado en la vía.

Se han efectuado registros, encontrándose armas y una bomba.

### El general Cabanellas

A última hora de la tarde llegó a Don Fadrique el general Cabanellas que se trasladó allí en automóvil.

También llegó al citado pueblo una camioneta sanitaria con elementos para curar a los heridos.

### Manifestaciones de Besteiro

El Presidente de la Cámara señor Besteiro nos ha manifestado que ha llegado el momento de solucionar el problema catalán.

El Gobierno, ha añadido, está preocupado por la obstaculización que se presenta al Estatuto, pero aún no ha dado la fórmula concreta de su preocupación.

### No hay ultimátum del Gobierno

Companys ha manifestado que es inexacto que el Gobierno haya hecho propuesta alguna a la minoría catalana.

Las reuniones de los diputados catalanes, dijo, tienen verdadera y gran importancia.

Negó la existencia de un ultimátum del Gobierno a la minoría catalana.

### Mitín tradicionalista, suspendido

El Gobierno ha suspendido el mitín que para mañana domingo tenían anunciado los tradicionalistas.

Todas las invitaciones para concurrir al acto tradicionalista habían sido agotadas.

Madrid 9 a las 4.

### Hacia la aprobación del Estatuto?

Nos ha dicho una personalidad política que es muy posible que para que esté aprobado el Estatuto antes del día 23 de los corrientes se habiliten para sesiones en el Congreso los sábados y los lunes tarde y noche.

### Quinientas pesetas de multa

Esta tarde se ha presentado en la Cental de Telégrafos un caballero que depositó un despacho, cuyo caballero llevaba en la solapa de la americana una flor de lis.

Fué detenido el caballero y se le condujo a la Dirección General de Seguridad.

Dijo llamarse don Manuel Senante, hijo del ex diputado

y director del diario «El Siglo Futuro».

Se le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

### Dice Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga al recibirnos esta madrugada nos ha manifestado que en Villa de Don Fadrique no hay novedad.

Añadió que el general Cabanellas ha regresado del mencionado pueblo. Me ha dicho el general Cabanellas, ha añadido el señor Casares Quiroga que allí hay tranquilidad.

Ha ordenado que regresen a Madrid la mitad de los guardias civiles que se enviaron para socorrer a sus compañeros.

Me ha dicho que el movimiento había sido local sin repercusiones en los pueblos cercanos.

Al llegar la Benemérita de refuerzo a Villa de Don Fadrique fué ovacionada.

Mañana irá a Don Fadrique el general Cabanellas para presidir el entierro del guardia muerto.

PRENSA ASOCIADA

### La Eléctrica Mahonesa S. A.

En el sorteo de obligaciones realizado para determinar las que han de ser amortizadas el primero de Julio próximo, correspondió la amortización de las que llevan los números siguientes: 13, 20, 29, 33, 46, 48, 54, 72, 82, 85, 89, 111, 123, 126, 131, 145, 177, 184, 193 y 197.

Lo que se hace público para que los señores tenedores de las referidas obligaciones puedan proceder al cobro de las mismas, a partir del primero de Julio, en las oficinas de esta Sociedad, o bien en las del Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Al mismo tiempo, quedará abier- to en dicha fecha y en los mismos lugares, el pago del cupón número 5 de las obligaciones de la referida emisión, con vencimiento también en 1.º Julio.

Mahón 28 Junio de 1932. — El Director, F. C. Andreu. 4-4-mj a

536 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

inmoralidad! El hombre que castigó algunas inocentes calaveradas mías, fruto de la juventud, retirándome todo su apoyo y toda su protección, se permitía el lujo de tener una hija natural. ¿Oyes esto, Gertrudis?

—Lo oigo y no lo creo—respondió la complaciente esposa—. Por más que, bien mirado, no debe sorprendernos. Siempre tuvimos al duque por un libertino encubierto.

—Dices bien, por un hipócrita.

—No empecemos de nuevo el capítulo de las recriminaciones—les interrumpió el ex secretario— Antes les permití que se desahogaran ustedes a su placer contra el difunto. Déjenlo ya en paz.

—¿Pero no encuentra usted escandaloso y vltuperable lo que acaba de revelarnos?

—Altamente escandaloso.

—De todas maneras, yo creo que mi primo se acordaría de mí en el testamento.

—Pues cree usted mal. En él no se le nombra para nada.

—¿Es posible!

—Si en aquellos momentos se acordaba de usted, no tuvo a bien consignarlo.

—¡Qué ingratitud!

—¡Qué infamia!

—Esa conducta me ofende en lo más íntimo de mis sentimientos.

Ramiro se sonrió.

—Por eso le dije a usted antes—repuso—que diese tregua su dolor y que no pensase en vergar los disgustos del señor duque. A nada está usted

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 533

—Lo que ustedes oyen—respondió el joven—. En principio, no es fácil que hereden ustedes al que tanto lloran.

—Tenga usted entendido que somos sus únicos parientes—replicó Leoncio.

Y rectificó enseguida, diciendo:

—O, hablando con más propiedad, que soy su único pariente.

—Ya lo sé.

—Pues si lo sabe usted, me extraña que diga lo que ha dicho. Mi derecho a esa herencia es indiscutible.

—Según y cómo.

—¿Duda usted de ella? ¿Pone usted en tela de juicio mi parentesco con el difunto? Pues a usted y a todos los que tal duden, les probaré que el padre del duque era primo segundo de mi padre, de modo que los dos éramos primos terceros.

—Un parentesco que no le caza un galgo.

—Pero parentesco al fin. Y luego que el duque no tenía otros parientes más próximos. Así lo había declarado él mismo, en vida, más de una vez.

Formalizóse Ramiro, que hasta entonces había hablado casi siempre en broma, y se dispuso a hablar en serio.

—No se trata de eso—dijo—. Nadie duda, y yo menos que nadie, de que sea usted pariente del difunto señor duque, su único pariente. Reconozco, pues, que puede usted tener derecho a su herencia.

## TEATRO PRINCIPAL

CINE Y VARIETES

Sábado 9 Julio de 1932.—Noche a las 9 y tres cuartos

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Domingo.—Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche

4 tarde y 9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.

Sesión de las 4 tarde: Soldados, 0'40.

Una hermosa producción sincronizada «Paramount»:

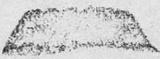
EL ANGEL DE LA NOCHE

Por Nancy Carroll, Frederick March

Debut del LES MONCAYO. Estupenda atracción compuesta de notable trío

dos caballeros y una señorita.—Bailar aragoneses.—Cantos.—Conciertos de guitarra.

Próxima semana: 4.....?



# SECCION DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17

TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

**Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas**

**Impresión de carteles de espectáculos y publicidad**

**Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad**

**Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio**

**Secciones especiales de librería y papelería**

**Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera**

**Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.**

**Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas**

**"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"**



LIBRERÍA	
MANUEL SINTES ROTGER	
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón	
Utilizan otras revistas	
Revista	Precio
María Cruz Ebril.—«Un pedacillo de amor»	5,00
Nazario Cabrera.—«Las reformas militares»	5,00
Concha Espina.—«Singularidades»	7,00
Ricardo Baeza.—«En compañía de Tolstói»	6,00
José Más.—«El baile de los captores»	1,00
Dario Fernández Flóres.—«Maelstrom»	4,50
Armando Bazán.—«Críticas del capitalismo»	2,00
E. Gómez Carrillo.—«El quinto libro de la cronica»	5,50
General Godel.—«Marruecos. Las etapas de la pacificación»	20,00

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**

El vapor «Hab. na», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Agosto.

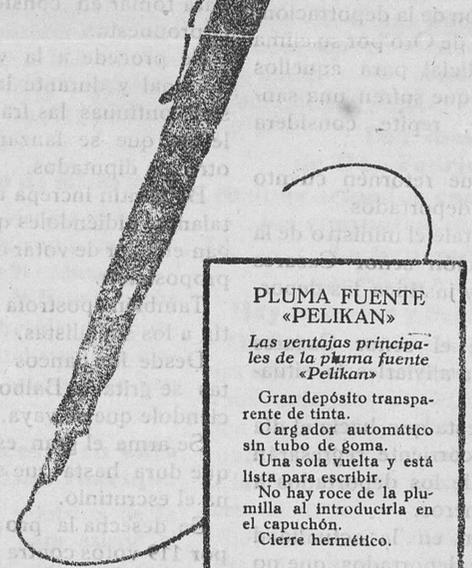
Servicio tipo Gran Hotel.—E. S. H.—Radiofonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios auxiliares para las principales puertos del mundo servidas por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MADRACEN, 11, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

# Pelikan



**PLUMA FUENTE «PELIKAN»**

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

- Gran depósito transparente de tinta.
- Cargador automático sin tubo de goma.
- Una sola vuelta y está lista para escribir.
- No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
- Cierre hermético.

DEUTER WAGNER • HANNOVER UND WIEN

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

534

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—Entonces...

—Pero es el caso que hay otra persona que tiene más derecho que usted.

—Eso no es posible.

—Lo es, y de ello precisamente vengo a hablarle.

—No comprendo...

—Me comprenderá fácilmente sólo con que me escuche.

—Le escucho.

—Acomódese Ramiro en su asiento, como el hombre que se dispone a entablar una larga conversación, y siguió diciendo:

—A pesar del dolor que ha producido en ustedes la noticia de la muerte de su primo, aun no me han preguntado cómo, cuándo, ni dónde murió.

—No lo extraña usted—repuso Leoncio—. El mismo trastorno producido por tan fatal noticia...

—Me hago cargo...

—Además, fácil es suponer que mi primo habrá muerto en su palacio, convenientemente asistido y rodeado de sus fieles servidores, usted entre ellos. Sin embargo, me sorprende que no se me haya avisado... que yo no haya sabido nada...

—El duque no ha muerto en Madrid; ha muerto en X, un pueblecito de la provincia de Córdoba, donde radican gran parte de sus posesiones, y no ha muerto de muerte natural: se mató él.

—Está vez, Gertrudis y Leoncio sorprendieron de veras.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

535

—¡Suicidio!

—¿Por qué?

—Se ignora. Lo único que se sabe es lo siguiente.

Y Ramiro les refirió con pocas palabras lo poco que él sabía relativo a la muerte del duque. Leoncio se creyó en el caso de lanzar algunas exclamaciones de fingido dolor.

Como único pariente del difunto, se reconocía obligado a vengar los disgustos del duque, causa de su suicidio, en quien se los hubiese proporcionado.

—Déjese usted de venganzas—le dijo el joven—y siga oyéndome. A pesar de haber muerto de una manera tan trágica, el duque tuvo tiempo para otorgar testamento antes de morir.

Leoncio y su mujer miráronse con inquietud.

—En este testamento—prosiguió Ramiro—, testamento ológrafo hecho en debida forma y autorizado con la firma de dos testigos, reconoce y nombra su heredera a una hija natural, cuya existencia casi todos ignoraban.

—¿Una hija natural de mi primo?—exclamó don Leoncio.

—Claro.

—Fruto, sin duda, de algunos ilícitos amores.

—Naturalmente.

—¡Qué escándalo! ¡Qué depravación! ¡Qué

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Es edición semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cinuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón